

V CERTAMEN DE MICRORRELATOS **CULTURALIA SORIA**

Año 2025



Desde la Asociación Culturalia Soria, organizamos la quinta edición del Certamen de Microrrelatos, siempre con el mismo objetivo: fomentar la literatura.

Participantes:

El concurso está abierto a cualquier persona que cumpla los requisitos detallados en la convocatoria y que resida en España.

Categorías:

- Categoría juvenil: jóvenes entre 14 y 17 años.
- Categoría adultos: personas a partir de 18 años.

Premios:

- Cheque-regalo de 50€ para la categoría juvenil y 75€ para la categoría de adultos, para compra de libros.

Requisitos:

En todas las categorías, la temática deberá estar ambientada o hablar de la **Iglesia de Santo Domingo**, de Soria.

Cada participante puede enviar una única obra escrita en castellano, que no haya sido publicada ni premiada en ningún otro concurso.

En la categoría juvenil, la extensión máxima de los textos será de 250 palabras, sin contar el título.

En la categoría adultos, la extensión máxima será de 150 palabras, título aparte.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación finaliza el 06 de abril de 2025 a las 23:59h. No se admitirá ninguna participación fuera de ese plazo, ni se aceptarán las obras que no cumplan las bases de este concurso.

Presentación de las obras:

Las obras se deberán enviar por correo electrónico a culturaliasoria@gmail.com, de la siguiente manera:

- En ASUNTO indicar el título del microrrelato.

- Añadir en un único correo dos documentos adjuntos:

1.- Documento con el microrrelato SIN FIRMAR ni con nombre ni con pseudónimo, en formato PDF y que tenga como nombre el título del microrrelato.

2.- Documento PLICA, donde conste la siguiente información: título del microrrelato, nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico.

(ejemplo: documento 1.- “Mi gata Lola”. Documento 2.-”PLICA”)

Premiados:

La elección de los ganadores será tomada por un tribunal formado por miembros del mundo de las letras. Su decisión se dará a conocer el día 23 de abril de 2025. Esta fecha podrá retrasarse en función del volumen de textos recibidos o por causas ajenas a la organización.

El nombre de los ganadores se publicará en las redes sociales de la Asociación y en otros medios públicos. Además, la organización contactará con los ganadores vía teléfono y/o correo electrónico.

Aceptación de las bases:

La participación en el Concurso implica la plena aceptación de las bases.

La organización se reserva el derecho de descartar todos aquellos microrrelatos que considere que promuevan cualquier tipo de odio, discriminación o violencia o aquellos sospechosos de plagio.

Para la entrega de los premios, se podrá exigir la presentación de un documento acreditativo de la identidad, para verificar los datos del ganador.

Los participantes autorizan expresamente a los organizadores, a que sus relatos puedan ser publicados en una antología junto con el de todos los participantes, ya sea en una publicación impresa o vía digital. Además, podrán ser utilizados por la organización para todas aquellas informaciones publicadas relacionadas con dicho concurso.

En cumplimiento con la Ley de Protección de Datos, con su participación, los concursantes mayores de edad y los tutores legales de los concursantes menores de edad, autorizan a la Organización a publicar los nombres y la imagen de los ganadores y/o participantes en el certamen y a guardar sus datos personales para futuras comunicaciones.